

ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE CALIDAD DE VIDA Y DESARROLLO SOCIAL, CELEBRADA EL 28 DE NOVIEMBRE DE 2025.

Regidora Marcia Raquel Bañuelos Macías, Presidenta de la Comisión. - Buenas tardes, compañeros regidores, regidoras y a quienes nos acompañan en este día, les doy una cordial bienvenida a esta sesión de la Comisión Edilicia Permanente de Calidad de Vida y Desarrollo Social. Por lo que, siendo las 13 horas con 11 minutos del día de hoy viernes 28 de noviembre del año 2025 damos inicio a esta sesión.

A continuación, tomaré la correspondiente lista de asistencia de los integrantes de esta comisión.

1. LISTA DE ASISTENCIA. -----

	INTEGRANTES DE LA COMISIÓN	REGISTRO DE ASISTENCIA
1	Regidora Erika Yesenia García Rubio Colegiada	Presente
2	Regidora María Magdalena Urbina Martínez Colegiada	Presente
3	Regidora María de Jesús López Delgado Colegiada	Presente
4	Regidor Luis Jesús Escoto Martínez Colegiado	Presente
5	Regidora Marcia Raquel Bañuelos Macías Presidenta de la Comisión	Presente

2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.-----

Regidora Marcia Raquel Bañuelos Macías, Presidenta de la Comisión.- Qué bonito, somos cinco, todos completitos, por lo que de cinco integrantes de la comisión les informo que contamos con la asistencia de cinco ediles. Por lo anterior se declara la existencia del quórum legal para la celebración de esta sesión siendo las 13 horas con 12 minutos del día viernes 28 de noviembre del año 2025. Por lo anterior todos los acuerdos y decisiones que se tomen serán válidos de conformidad con la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como el Reglamento del Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco. Antes de continuar, quiero agradecer la presencia de la licenciada Luz Josefina Peña Aréchiga, titular de la Secretaría Ejecutiva de SIPINNA, muchas gracias por estar aquí, muchas gracias, denle un fuerte aplauso por favor. Asimismo, contamos con la presencia de la doctora Maribel Rojo, que viene por parte de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, muchas gracias por estar aquí. También contamos con la presencia de la licenciada Judith Urióstegui, coordinadora de Secretaría General, muchas gracias por estar aquí. Asimismo, contamos con la presencia de la maestra Elba López Rodríguez,

quien es la responsable del Patrimonio Cultural, muchas gracias también por estar aquí presente. También mencionarles que se le hizo la invitación a la licenciada Zaira Lizbeth Castellón Rosales, directora del DIF municipal y también a la presidenta Claudia Marisela Peña Gómez, pero por motivos de agenda no pudieron acudir el día de hoy, nos hubiera encantado que estuvieran aquí, pues es de mucha importancia también su presencia, pero esperemos que estén viendo esto y después nos vamos a acercar a ellas para poderles notificar lo que veremos en esta sesión.

3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

Regidora Marcia Raquel Bañuelos Macías, Presidenta de la Comisión.-

Una vez expuesto lo anterior, propongo a ustedes, compañeros regidores, el siguiente orden del día, del cual ya tienen conocimiento en virtud de haberseles remitido con la convocatoria que fuera expedida para la celebración de esta sesión. Como punto número uno, tenemos la lista de asistencia. Como punto número dos, declaración del quórum legal. Como punto número tres, aprobación del orden del día. Como punto número cuatro, informe de resultados de la Mesa de Trabajo “Uniéndonos por los derechos de las infancias y adolescencias” por parte de la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA. Como punto número cinco, presentación del plan de trabajo de la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA 2026. Y como punto número seis, informe del Congreso “Cero tolerancia para prevenir el tráfico de niñas, niños y adolescentes en el evento masivo del Mundial 2026”. Como punto número siete, asuntos generales. Y como punto número ocho, clausura de la sesión.

Está a su consideración, compañeros regidores, el orden del día al que le he dado lectura. ¿Alguien tiene algún comentario u observación? Visto lo anterior, solicito a ustedes su aprobación, por lo que, en votación económica, solicito manifiesten el sentido de su voto, levantando su mano. ¿Quiénes estén a favor? Cinco ¿En contra? Cero ¿En abstención? Cero.

Votos a favor	5
Votos en Contra	0
Abstenciones	0

Con cinco votos a favor, queda aprobado por mayoría simple.

Antes de pasar al punto siguiente y para agilizar la sesión, solicito, compañeros, tengan a bien otorgar el uso de la voz a nuestros invitados el día de hoy, para lo cual solicito levanten su mano, manifestando el sentido de su voto de la manera acostumbrada. ¿Quiénes estén a favor?

Votos a favor	5
Votos en Contra	0
Abstenciones	0

Con cinco votos a favor, queda aprobado por mayoría simple. Pasamos al punto número cuatro del orden del día.

**4. INFORME DE RESULTADOS DE LA MESA DE TRABAJO
“UNIÉNDONOS POR LOS DERECHOS DE LAS INFANCIAS Y
ADOLESCENCIAS” POR PARTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
SIPINNA.-----**

Regidora Marcia Raquel Bañuelos Macías, presidenta de la Comisión. - Tenemos informe de resultados de la mesa de trabajo, “Uniéndonos por los derechos de las infancias y adolescencias”, por parte de la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA, esto derivado de la mesa de trabajo realizada el pasado 18 de noviembre, invitación que nos hizo llegar la titular del área, la licenciada Luz Josefina Peña Aréchiga, esto con la finalidad de diseñar el Programa Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, para lo cual le damos el uso de la voz. Adelante, licenciada Josefina.

Licenciada Luz Josefina Peña Aréchiga, titular de la Secretaría Ejecutiva de SIPINNA. – Bueno, pues muchas gracias. Primero que nada, vamos a presentar, bueno, como traigo tres puntos, uniéndonos por los derechos de infancias y adolescencias, ¿verdad?, ¿o cuál es el uno? Ahorita sería lo de la mesa de trabajo, de uniéndonos por los derechos de las infancias. Los resultados, así es, muchas gracias. Voy a ser muy breve en este punto, un par de minutos nada más, porque esta información se las haré llegar a su correo institucional. Las regidurías, dependencias y sector académico que participaron, ¿le pueden dar para abajo, por favor? Todo completo el cuadrito, son estos que están viendo ahí ustedes. Lo podemos hacer un poquito más en grande, más, más, un poco más, bueno, allí, vamos recorriéndolo hacia arriba. Son estas, participaron cerca de 21 dependencias, asistieron siete regidurías, todos los titulares, solamente tres personas enviaron en su representación a alguien y de sociedad civil acudieron dos instancias que conforman parte de la disciplina y de sector académico dos también que conforman parte de la disciplina. ¿Le damos otro más? Mejor háganlo chiquito porque ya no le entiendo qué tanto dice, fueron 27, ok, así, dale para arriba, ahí está, fueron 27, no, más bien para abajo, pues, o sea, para seguir viendo. Gracias, ok, respuestas de los participantes de la mesa de trabajo, ¿conoce usted la Ley General de Derechos de NNA? 18 expresaron que sí lo conocen, ninguno citó un artículo de la ley. Expresaron que conocen algunos artículos, tres, y expresaron conocerla superficialmente uno. En la segunda pregunta, su dependencia aporta de alguna manera a promover y a proteger algunos de los derechos de NNA, de ser así, ¿cuáles son? Bueno, pues aquí vemos que tenemos que las respuestas mayoritariamente fueron el derecho a la educación, a la salud, a una vida libre de violencia, la igualdad sustantiva, a una vida con propósito, al derecho a una vida en familia. La mayoría de las instancias expresaron un derecho específicamente tal cual viene citado en la ley y otros lo expresaron con sus palabras, lo cual nos arroja el dato de que sí se tiene un conocimiento de la ley de derechos de NNA.



La que sigue, en la tercera pregunta, el involucramiento del sector académico, de la sociedad civil y el sector privado, ¿le parecen importantes en la promoción y protección de derechos de NNA, de ser así, ¿cómo y de qué manera? Pues aquí las respuestas fueron difusión y programas internos, trabajo interinstitucional con objetivos, asambleas infantiles, involucramiento de todos los sectores, legislar y crear protocolos y procesos, este muy importante, programa de responsabilidad social, formar alianzas con empresas, crear leyes, reglamentos y políticas de acuerdo. En la cuatro, actualmente son sólo seis preguntas, no se me preocupen, en la cuatro dice, actualmente su dependencia está realizando acciones para proteger los derechos de NNA, de ser así, ¿cuáles son? Pues aquí está promover actividad física, registro ante registros civiles, educación, atención integral, talleres psicoeducativos, asesoría y canalización de adicciones, seguimiento y reinserción, terapias familiares, campañas de información, llevar a las escuelas y colonias una cultura de protección, capacitación a elementos de seguridad pública, se fomentan las condiciones de convivencia cívica y comunitaria en el país, acercamiento de planteles educativos, impartiendo temas de derechos, buscando políticas que involucren a los NNA y tratamiento y atención. En la cinco, ¿cree que sea importante el trabajo colaborativo entre su dependencia y otras instituciones? Veintiuno dijeron que sí, cero dijeron que no y uno omitió la respuesta, ¿la que sigue? Y pues ahí expresé, esto se les va a hacer llegar a su correo, estas respuestas, las seis y es la última. Le gustaría compartírnos cuáles son las líneas de acción principales del Plan Anual 2026 de su dependencia, de ser así, comente por favor, ¿cuáles son? Esta pregunta se hizo precisamente con la intención de nosotros como Secretaría Ejecutiva conocer cuáles son las acciones en las que podemos hacer una coalición para no duplicar funciones y para sumar y darle fuerza e impacto a estas acciones de gobierno. La respuesta uno fue atender y difundir los temas de violencias en los noviazgos, la dos adoptar e implementar prácticas de integración social, llevar a cabo programas de servicio social para apoyar a la sociedad, clases en diferentes lugares como las delegaciones, proteger y salvaguardar a NNA, pero sobre todo ser un lugar seguro para ellos. La seis, fortalecer la salud mental de todas las familias, el derecho a la salud, ¿seguimos? Salvaguardar la integridad de las personas, generar áreas de oportunidad, cultura de la paz, alcanzar el 100% de registros de nacimiento, generar las adecuaciones a los reglamentos municipales para la creación del primer consejo consultivo de NNA, ferias de la salud a nivel secundaria, promover y coordinar acciones de prevención, atención y seguimiento a favor de NNA, trabajar la integración de derechos e integridad de los NNA y la quince, la implementación de prevención con diferentes niveles, ¿creo que hay más? Sí, además de la Estrategia Nacional de Educación Cívica en Cívica, es lo relativo a la convocatoria del concurso nacional de líderes cívicas dirigida a NNA y seis personas no contestaron a esta pregunta. En cuanto a estos resultados, es todo lo que traigo, se les va a hacer llegar a su correo junto con los resultados de los trabajos en equipo, que están muy interesantes. ¿Cuál es el punto que sigue, regidora, por favor?

5. PRESENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SIPINNA 2026. -----

Regidora Marcia Raquel Bañuelos Macías, Presidenta de la Comisión.-

Como punto número 5, tenemos la del Plan De Trabajo de la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA 2026, adelante.

Licenciada Luz Josefina Peña Aréchiga, titular de la Secretaría Ejecutiva de SIPINNA.

– Bueno, pues la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA tiene un plan de trabajo para el 2026, es un plan de trabajo, bueno, aquí es el extracto, porque es un plan complejo y que va a hacerse realidad solamente si hay voluntad política para colaborar y hacer esta transversalización multidisciplinaria. La Secretaría Ejecutiva del SIPINNA corresponde al eje de Igualdad, Sustantiva y Ciudad de las Mujeres, Equidad. El objetivo es impulsar un modelo de ciudad comprometida, le damos para abajo todo, todo, todo. La estrategia es consolidar un entorno local seguro. Las líneas de acción son estas, el programa de protección integral a NNA, prevención de violencias, prevención de adicciones, visibilización y prevención de la explotación sexual y laboral en NNA, albergues de resguardo, primera infancia y maternidad y coordinación interinstitucional y participación social.

Y bueno, estas son como las acciones que nosotras bueno, algunas de ellas ya hemos realizado, ya están cumplidas. El programa de protección integral a NNA y Primer Contacto es precisamente esta primer mesa de trabajo que tuvimos el pasado martes 18, faltan otras tres, la segunda es de diagnóstico poblacional, la tercera va a ser de estructuración de estrategias y la cuarta va a ser en sesión de cabildos con el SIPINNA para la aprobación de ese plan. La segunda línea de acción es prevención de violencias y equidad de género, el diseñar e implementar un programa psicoeducativo, este está muy interesante porque tenemos una actividad ya preparada que hemos estado llevando a cabo, que es un curso para niñas y adolescentes y que aprendan a poner gelish, que aprendan a hacer una actividad de capacitación para el trabajo.

Y en este mismo curso se aprovecha para atender las necesidades psicoemocionales, hacerlo grupo de autoayuda y darles cápsulas informativas de prevención de violencias y prevención de embarazo adolescente. La prevención de adicciones, pues un diseño de prototipo metodológico para gestionar la apertura de una clínica de internamiento para tucancitos y tucancitas, un internamiento corto para tratamiento de adicciones en NNA, ya que en Puerto Vallarta es una realidad que niños, niñas y adolescentes de 10 y 11 años ya empiezan a consumir algún tipo de sustancia. La que sigue, visibilización y prevención de la explotación sexual y laboral de NNA mediante mesas de trabajo intersectoriales con el CITI, que ya está instalado, y campañas digitales para su visibilización.

Albergues de resguardo para NNA con fines de restitución de derechos. Esta consigna que sigue la tengo, es de Binaria, porque se va a hacer en conjunto con la Procuraduría de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes, que es un manual técnico, metodológico y operativo vinculante para el óptimo funcionamiento de albergues, visitas... bueno, esto ya es de nosotras, de



Secretaría Ejecutiva nada más, visitas trimestrales, albergues de resguardo para capacitación al personal en temas de derechos de NNA. Primera infancia y maternidad, tenemos la propuesta de instaurar lactarios, que es algo muy sencillo, de muy, muy, muy bajo presupuesto, mínimo un lactario en la UMA, en la Unirse, aquí en Ayuntamiento y en DIF. Esto del lactario, hay un fundamento ahora sí que neuropsicológico-social, porque se ha demostrado y hay estudios formales que lo sustentan con datos de seguimiento de más de 20 años, que un bebé o una bebé, quien su madre le amamanta con calma, con tiempo, con amor, si no lo amamanta, bueno, a través de la mamila, pero si lo amamanta es todavía mejor porque ocurren cuestiones, hay secuelas neurológicas de que no tiene este vínculo afectivo sólido y saludable, esas secuelas son sociales, son sociales porque un niño que no es amamantado, abrazado, querido, cuidado, un bebé, una niña, un niño, un bebé, hay una tendencia muy fuerte en su etapa adulta de desarrollar adicciones, relaciones violentas, relaciones de pareja violentas, destructivas y el índice de delitos sube, no solamente en México, sino en otros países latinoamericanos se han hecho estos estudios, mayormente en Colombia, el nivel de escolarización es muy bajo porque al estar roto y fracturado este vínculo materno infantil, pues hay secuelas neurológicas que propician estas cuestiones. La coordinación interinstitucional, pues capacitándonos y haciendo alianzas con el SIPINNA estatal y creo que es la última, ¿verdad? Ya está. Ahora vamos al tercer punto, este es el tema central, me gustaría que antes de eso veamos un pequeño videíto de dos minutos que tengo por ahí, ese no, esa es la canción del mundial, pero la vemos al final. A ver, arriba, ¿qué es la trata de personas?

AUDIO DE VIDEO: ¡Ey! Tengo algo importante que decirte. Tú puedes luchar contra la trata de personas. Primero lo primero. La trata es un delito que ocurre cuando una o varias personas son captadas, trasladadas o recibidas mediante violencia, engaño o abuso de una situación de vulnerabilidad para ser explotadas. Esta explotación puede suceder en la prostitución y trabajo forzados, en la esclavitud y servidumbre, entre otros. Una de las razones más importantes para que este delito suceda es la situación de vulnerabilidad de una persona, es decir, cuando se tiene menos recursos para hacer frente o prevenirse de alguna circunstancia que resulta peligrosa.

Existen varios factores que producen vulnerabilidad, pero hay un factor que afecta al 50% de la población mundial. Alarmante, ¿no? Se trata de ser mujer. Si bien en papel tenemos los mismos derechos, en la vida cotidiana no funciona así.

De acuerdo a datos de la ONU, 70% de las personas en pobreza son mujeres y ganan de 10 a 30% menos que los varones en los mismos puestos. Poseen muchos menos bienes aunque con su trabajo. Tanto fuera del hogar como dentro de éste, contribuyen de manera importantísima a la economía.

A mayor desigualdad, mayor vulnerabilidad. La desigualdad de género, que afecta a ambos sexos, resulta que en las mujeres y niñas tengan más riesgo de ser víctimas de trata sexual y en el trabajo doméstico por los roles tradicionales que se les asignan. La trata sexual sucede cuando una persona es forzada a prostituirse o a realizar otros actos sexuales para que un tercero reciba un beneficio.



Además de un delito, es una forma extrema de violencia y una violación de los derechos humanos. Los hombres tienen una gran responsabilidad frente a cualquier forma de violencia contra las mujeres. Tu obligación es actuar para reducir la desigualdad de género y así la situación de vulnerabilidad que pone en riesgo de trata, desde la familia hasta la comunidad.

Lo que el mundo necesita es que las personas se involucren para detener la violencia, la injusticia y el delito. Ante la violencia contra las mujeres, de cualquier tipo, alza la voz. La demanda es muy clara.

Recuerda, la trata es una forma de violencia de género. Una manera de prevenir la trata es dar buen trato a las mujeres. Si sospechas que alguien es víctima de este delito, denuncia. Ayuda a crear conciencia en tu comunidad. Infórmate, fórmate y transfórmate para detener la trata de personas.

Licenciada Luz Josefina Peña Aréchiga, titular de la Secretaría Ejecutiva de SIPINNA. – Bien, este video es como más específico hacia las mujeres. Ya al final de la presentación vamos a ver otro video que es para niños, niñas y adolescentes, para que si lo vayan ubicando ya al final.

6. INFORME DEL CONGRESO “CERO TOLERANCIA PARA PREVENIR EL TRÁFICO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN EL EVENTO MASIVO DEL MUNDIAL 2026”. -----

Regidora Marcia Raquel Bañuelos Macías, presidenta de la Comisión. - Como punto número 6, tenemos el informe del Congreso “Cero tolerancia para prevenir el tráfico de niñas, niños y adolescentes en el evento masivo del Mundial 2026”. Adelante.

Licenciada Luz Josefina Peña Aréchiga, titular de la Secretaría Ejecutiva de SIPINNA. – Ahorita vamos a ver entonces la presentación de resultados del PDF. Ok, resultados del Congreso Cero Tolerancia para la Prevención de la Trata de Personas NNA en Eventos Masivos rumbo al Mundial 2026. Por eso traía la música del Mundial.

Los objetivos de este congreso, bueno, les platico a grandes rasgos, fue un congreso que se dio en la ciudad de Guadalajara, en el Tec de Monterrey, Campos, Guadalajara, donde vinieron personas de varias partes del mundo a exponer los datos, las cifras, que a través de años han sucedido tanto como de este delito, como también de la cifra de cuántas personas se han rescatado y se han prevenido que caigan en este delito. Entonces, vale la pena, yo me quedé impactada, me encantó, me emocionó y dije, bueno, esto tenemos que llevarlo a Vallarta sí o sí.

Los objetivos de este congreso, bueno, prevenir la trata de personas en el contexto del Mundial 2026 en México, converger en medidas preventivas a la trata de niños, niñas y adolescentes, presentar estrategias interinstitucionales transversalizadas que han funcionado en otros países dentro del contexto de eventos deportivos masivos, proponer un modelo aplicable a nuestro contexto mexicano, modelo que ya están preparando desde este año, desde julio de este año y que se pretende echar a andar desde enero del próximo año. La que sigue, aprendizajes y puntos relevantes, bueno, ahí mis compañeras y yo aprendimos que la trata de



personas es una forma de violencia y una grave violación a los derechos humanos, por lo que se debe ser prevenida y combatida por todos los órganos del Estado. Existen tres lugares de alta incidencia en materia de trata, área metropolitana de Guadalajara, Puerto Vallarta y Chapala.

Implica todo tipo de actividad en la que la persona usa el cuerpo de un NNA para sacar ventaja o provecho de carácter sexual y o económico basándose en una relación de poder. Se anticipa un aumento de la trata de personas durante la Copa del Mundo 2026, se busca prevenir la explotación sexual, especialmente de NNA y la Asociación Fin de la Esclavitud se fundó en el 2014 en Jalisco para combatir este delito y desde entonces ha estado operando y ejecutando de manera diligente. Proyecto que promueve la cooperación interinstitucional y, bueno, no sé, creo que repetí la palabra, la organización ha impactado a más de 118 mil personas en 11 años y dieron muchísimas cifras que en verdad nos invita a que hagamos el esfuerzo por prevenir lo que sí vale la pena.

Bueno, la narración del Congreso se llevó a cabo el 30 y 31 de julio de este año en Guadalajara, la inauguración fue con autoridades locales, las conferencias magistrales de ponentes internacionales expertos en el tema, se abordó los retos en la prevención y el combate a la explotación, se realizaron mesas de trabajo y sesiones paralelas para el desarrollo estratégico y se reportó la participación de 200 expertos y autoridades municipales del Estado. La clausura pues fue con enfoque en el futuro y compromisos compartidos. Y esto nos trajimos mis compañeras y yo en la Secretaría Ejecutiva, ya para finalizar, nosotras nos trajimos como meta estos cuatro compromisos, porque de alguna manera aportan sobremanera a la prevención de este delito.

El primero, organizar una mesa de trabajo con el objetivo de concientizar, sensibilizar y generar compromisos interinstitucionales respecto a la protección integral de derechos de NNA, cumplido en la primera mesa, porque vamos a hacer tres mesas más, son tres mesas en total y la última en sesión de cabildos para aprobar el PROMOPINA, que es el plan de protección integral del municipio. Pero esta mesa, esta primera mesa que tuvimos en específico, realizamos una actividad de sensibilización que la verdad a mí me encantó, porque pude ver cómo titulares, funcionarios públicos no sólo tienen calidad en sus funciones, sino una calidez humana, esa cercanía, esa sensibilización, esa conciencia de la importancia que tiene el proteger de manera integral los derechos de NNA para prevenir este delito. La segunda, invitar a la secretaria ejecutiva del SIPINNA Estatal a brindar una capacitación referente a la estrategia Juguemos en Equipo, compromiso cumplido. Esa se llevó a cabo el jueves 4 de septiembre del presente año, en la UMA se hizo una reunión regional de diferentes instancias de gobierno de toda la región, desde el municipio de Cabo Corrientes hasta Huachinango, vinieron autoridades de DIF, presidentes, presidentas, directores y directoras de DIF municipal de esos nueve municipios, vinieron también los delegados y delegadas de PPNNA, estuvieron también de Seguridad Pública y Protección Civil también, no se diga pues los secretarios ejecutivos, entre otras instancias, a capacitarse. También por la tarde se les brindó capacitación a líderes empresariales del sector hotelero. Y el siguiente punto, con esto vemos que está cumplida esa capacitación y se pretende dar



más capacitaciones, posiblemente de manera trimestral, en línea o cuando sea posible presencial, que puedan venir nuestras autoridades estatales.

El siguiente compromiso que tuvimos fue hacer la reinstalación del CITI en Puerto Vallarta e invitar al alcalde a participar. Compromiso cumplido y aparte del alcalde pues también estuvo la esposa del gobernador.

Esa reunión, esa instalación del CITI se llevó a cabo el viernes 5 de septiembre a las 10 de la mañana en esta sala de Cabildo. Quiero agradecer especialmente aquí a la doctora Maribel Rojo porque ella todo el tiempo nos ha estado apoyando y ella forma parte del CITI también. Ese día vino también precisamente la delegada estatal de la PPNNA. Entonces nuestro compromiso cumplido y mis compañeras y yo estamos trabajando apenas en un pendiente que tenemos este compromiso y que de muchos lugares también tenemos alianzas, pero no hemos podido concretar. ¿Cómo estrategia? Organizar un partido de fútbol rápido, hasta se me pone chinita la piel y aquí pido que todos nos sensibilicemos y que yo sé que tengo todo el apoyo de la regidora Marcia y no se diga pues aquí que está Erika de deportes y todo, verdad, medio ambiente. ¿Cómo estrategia? Organizar un partido de fútbol rápido, espero no llorar, para niños, niñas y adolescentes de las comunidades alejadas a cabecera municipal, en la cancha del mercado de Ixtapa, en donde se brinden charlas simultáneas con cápsulas informativas de prevención y autocuidado. Está pendiente, está pendiente. Todos estos niños de Ixtapa, para allá en la carretera, quienes conocen, se me acaba de sacar una nota bien fea de que hay que no hago nada, que no acudo, pero créanmelo que, con todo y el dolor de mi espalda, digo de mi corazón, yo he ido a las comunidades, voy de manera frecuente, conozco toda la gente, sé a qué huele, sé cómo se siente la tierra y me encantan. Estas comunidades viven una situación de vulnerabilidad psicosocial muy alta, muy muy alta y me voy en camión y yo quiero invitar a todos los que dicen que no voy, que vayan conmigo en camión, en camión que vayan y que tienen bien su espalda y su cadera. Los invito a que vayan. El Colorado, el Zancudo, que para entrar al Zancudo entro caminando y me tardo horrores, me voy parando a cada rato, me siento donde puedo. El Zancudo, el Veladero, que está, ahí sí tengo que pedir raíces, Rancho Nácar, el Ranchito, el Cantón, Tebelchía, el Aguacate, uy, ahí tengo que caminar un montón, no, ahí pido raite también, no, ya de plano, antes sí me la aventaba caminando. Todas esas comunidades hay muchos, muchas niños, niñas y adolescentes, yo los invito que un día se hagan un tiempito, sé que están muy ocupados y ocupadas en sus agendas, pero dense un tiempito para ir, cuando puedan. Yo he ido hasta el sábado, en domingo, no le hace y yo sé que ustedes en una que tengan chancita se dan una vuelta. Antes, cuando estaba bien esta canchita de Ixtapa, les era, aún con todas sus complicaciones, les era fácil ir a todos estos niños, niñas y adolescentes desde Tebelchía, que queda de Las Palmas para allá y que hay un solo camión de ida, un solo de regreso en todo el día. Ellos y ellas iban a Ixtapa era más fácil y ahí jugaban. Ahorita la canchita está pues muy descuidada, necesita pues algo de producción y mantenimiento, no creo que sea mucho, mucho presupuesto, pero creo que sería ideal. La cancha tiene buena iluminación, en la noche hay buena iluminación, pero a través del deporte, que ayer creo lo platicamos la regidora Erika y yo, el deporte es muy, muy importante para todo ser humano, psicológicamente hablando y socialmente



hablando, no se diga para niños, niñas y adolescentes. Entonces, este es otro de los compromisos. Mis compañeras y yo ya hemos realizado eventos donde, por ejemplo, en el Tochito, ¿se llama, Jessy? ¿Sí, verdad? ¿Cómo se llama? ¿Flac? Flac, ok, que también pues son niños de escuelas públicas, también de privadas, de todos los niños, niñas y adolescentes de Vallarta, todos y todas. Y ahí, mientras de manera simultánea, unos están jugando, nosotros tenemos la Lotería de Derechos para NNA y hacemos juegos con ellos.

Los niños se acercan, de repente le preguntan a Jessy, oye, ¿qué pasa si un señor me dijo esto? ¿O qué pasa si una tal señora me quiso agarrar aquí y yo no estuve a gusto, contento? Entonces, hay esta cercanía para poderlos canalizar. Nosotros en la Secretaría Ejecutiva tenemos, sí, algunas necesidades, como en todas las áreas, pero tenemos mucha voluntad, mucho amor y hemos tenido también mucho apoyo. Aquí también, por ejemplo, la licenciada Judit nos ha apoyado muchísimo, de repente que, vámonos, va por nosotras, ha ido hasta la puerta de mi casa en Ixtapa para llevarme a una fundación de NNA en resguardo para restitución de derechos. Y bueno, hemos tenido apoyo, hemos tenido apoyo, pero sin embargo necesitamos, pues, en algún futuro, espero no muy lejano, que SIPINNA se haga dirección, por ahí se los dejo de tarea, dejar esto por aquí, me voy como que no, como que no vi nada. Ojalá Santa Claus, este, el Niño Dios, ¿verdad?, ya hice la cartita. Y bueno, estos son los compromisos, tres de ellos ya cumplidos, uno pendiente, esto desde nuestra área, nuestras posibilidades y yo quiero darles las gracias, porque en Puerto Vallarta la niñez va ganando.

Regidora Marcia Raquel Bañuelos Macías, presidenta de la Comisión. - Muchas gracias, gracias por esta información, la verdad es que lo que acaba de comentar ella expuso el punto número 4, expuso el punto número 5 y también expuso el número 6, por lo cual, una vez escuchando este tema que considero es muy importante lo que vienes haciendo, lo que estás haciendo y lo que vas a hacer, pero compañeros regidores, a mí me gustaría subrayar sobre todo que nos preparemos para el tema del mundial. Hoy en día hay cifras como tal, que no conozco como tal esas cifras, no sé si nos las pudieran proporcionar, pero lo que sí es un hecho es que hoy en día sin duda hay algunas cifras. Ahora con el tema de lo del mundial, me gustaría compañeros que prevengamos, que prevengamos esa, porque corremos el riesgo que esas cifras pudieran aumentar, podemos correr el riesgo, porque creo que hasta ahorita ya ellos se están preparando también en esa área, entonces como este gobierno del bien y como este gobierno que está poniendo en primer lugar la niñez, es por ello esta comisión a través de calidad de vida queremos enfocarnos en este tema de prevenir sobre todo la trata de los niños, de las niñas, de los adolescentes, venían ahí también la parte de las mujeres, pero creo que las mujeres aún ya con esa madurez que tienen, a lo mejor su sentido común les puede ayudar, dónde correr, qué hacer, cómo es, pero a la parte de los niños ellos tienen algo que se llama inocencia y a veces esa inocencia está mal impuesta y la usan para para que su vida pueda correr peligro y para eso estamos los adultos y qué mejor que para eso estamos en este gobierno del bien, para podernos preparar en ese sentido. Ahora me gustaría, si alguno de nuestros



compañeros tienen algún comentario qué hacer acerca de los temas que mencionó el día de hoy la licenciada, me parece perfecto lo que comentas de la lactancia, de hecho yo recibí un curso también cuando me alivié de mis hijos porque era obligatorio en el hospital donde yo me alivié para que yo me pudiera salir del hospital tenía que tomar el curso de lactancia, hubo una trabajadora social que me estuvo ayudando todo el tiempo a cómo hacerlo, los beneficios y todo y yo lo puedo ver en mis hijos saludables, fuertes, pero sobre todo con esa seguridad como tú lo comentas que es de mucha importancia, me gustaría también que contaras con el apoyo de esta comisión para poderle dar seguimiento a este tema y ver la posibilidad de poder tener en algunos puntos tanto del municipio, de las casas Tucán o ver la manera de dónde que se hagan áreas de lactancia capacitadas, por ejemplo también hay asociaciones que prestan como tal las maquinitas, los sacaleches, entonces porque no todos tienen la posibilidad de tenerlas, pero ver la manera también que hacer un programa, a lo mejor a través del municipio, que el municipio te lo pueda prestar, hay muchas ideas pero lo que quiero decirte es que cuentes con esta comisión, que estamos para sumarnos y sobre todo para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de aquí de Puerto Vallarta.

Compañeros, regidores, regidoras, ¿tienen algún punto?, porque yo sí tengo dos preguntitas. Adelante, regidora Magda.

Regidora María Magdalena Urbina Martínez Colegiada. - Hola, buenos días compañeras regidoras, compañeros regidores, invitados especiales, medios de comunicación, sean ustedes bienvenido. Felicitarle Licenciada Pina, porque sé que es un trabajo que estás realizando muy importante, muy pero muy importante. Te conozco y sé que lo vas a hacer muy bien, con todo el apoyo de nosotros, cuenta conmigo, soy una aliada de tu parte y me llamó la atención en cuanto estamos a tres municipios, que viene siendo Puerto Vallarta, la zona metropolitana de Guadalajara y Chapala, en cuanto a la trata de personas. ¿Tenemos alguna cifra aquí en Vallarta? ¿Cómo andamos en cuanto a eso?

Licenciada Luz Josefina Peña Aréchiga, titular de la Secretaría Ejecutiva de SIPINNA. - Gracias, cifras con números exactos no las traigo, porque soy malísima con números, pero sé dónde las puedo buscar para enviárselas, me comprometo a enviarlas por correo.

En el mundial se va a realizar, me parece que, en Canadá, Estados Unidos y México. Aquí en México las sedes van a ser Monterrey, Ciudad de México y Guadalajara. En nuestro estado Jalisco, por la cercanía a Guadalajara, Chapala y Puerto Vallarta, son focos rojos para las redes de traficantes, especialmente Puerto Vallarta, porque tenemos vías de comunicación interestatal y también de manera mundial, internacional. Tenemos el aeropuerto, tenemos la administración portuaria, tenemos carreteras, entonces para sacar un NNA de Vallarta, en cinco minutos ya no lo vemos y en 15 minutos ya está volando otro país o ya va por mar o ya por tierra, otro país, otro estado, ya no lo vemos, ya no la vemos. Niño, niña, adolescente desaparecido. Tengo el dato, como le digo, regidora, cifras no tengo, tengo el dato de que Puerto Vallarta somos el segundo lugar a nivel mundial en pornografía infantil y el primer lugar a nivel nacional. Entonces, ese dato no



sé si esté actualizado, tengo yo ese dato. Y bueno, pues regidora, muchísimas gracias por el apoyo, yo también la conozco de tiempo y sé que es una persona de trabajo. Muchísimas gracias.

Regidora María Magdalena Urbina Martínez Colegiada.- La otra también pregunta que quiero, que me sale así como incógnita, verdad, es de que en el momento que ustedes se dan cuenta de que está pasando esta situación, la persona, qué hacen, o sea, cómo es que pueden apoyar o evitar, no tanto evitar, la verdad, porque eso pues ya a lo mejor ya está todo, pero no sé, qué tanto apoyo se le da a la persona cuando se encuentra en esta circunstancia.

Licenciada Luz Josefina Peña Aréchiga, titular de la Secretaría Ejecutiva de SIPINNA. - Hay capacitaciones especiales para el sector privado, específicamente el sector turístico, porque normalmente quienes, las redes de tratantes pues vienen, son externas.

El código de conducta para hoteleros, para que sepan cuál es el protocolo a seguir, para taxistas, ubers, restauranteros y sí sería bueno instaurar protocolos para la población en general, por eso decían uno de los vídeos, formarte, informarte es verdadera prevención, es verdadera prevención. Al congreso también estuvo la doctora Maribel, verdad, ahí estuvimos y el formarnos nos ayuda a prevenir. Hay una línea de denuncia, hay una línea de denuncia de apoyo que ésta se les instruye de cómo utilizarla precisamente a todo este sector turístico, los que trabajamos, los que trabajan, perdón, en el turismo y sepan qué paso seguir. Y pues algo que nos gustaría a nosotros es hacer campañas, campañas digitales y también en impresos, para que la población sepa qué hacer, que sepamos qué hacer. El número no lo traigo, la línea de denuncia no lo traigo, pero ahí estaban, verdad, en el vídeo, sí es cierto, ahí están en el vídeo, son líneas de denuncia. Así que es muy importante que estas campañas se hagan virales, para que todos y todas los vallartenses, las vallartenses, sepamos qué paso seguir, verdad. Igual sí, ¿sabe algo? ¿Me quiere ayudar? Adelante, doctora.

Doctora Maribel Rojo, Directora de Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.- Nosotros de manera local tenemos un teléfono de guardia, igual los teléfonos de la procuraduría, entonces nosotros cuando, como de hecho hace unos minutos me compartieron una situación de una persona anónima, pero me manda el vídeo del niño, no me pegues, gritando y llorando y ahorita, pues ellos como por ejemplo la Policía Municipal ahí no pueden intervenir directamente, pero sí mandamos el equipo y por parte de nosotros somos como los abogados de los niños, entonces nosotros sí podemos presentar la denuncia, entonces de manera local pueden directamente al teléfono de guardia, a su servidora o a los de DIF.

Regidora Marcia Raquel Bañuelos Macías, presidenta de la Comisión. - ¿Nos puedes dar el número para que sobre todo los que nos están mirando en las redes sociales lo puedan tener?

Doctora Maribel Rojo, Directora de Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes. - Sí, con mucho gusto. Les voy compartiendo



el mío, 322-294 10 91. Sin problema, es que como tenemos un equipo grandecito de como 45 personas, nosotros nos coordinamos de manera muy pronta, tenemos un grupo muy comprometido y el de guardia es 322 348 97 82 Esos 24/7 y en este estamos en coordinación con la Policía Municipal.

Regidora Marcia Raquel Bañuelos Macías, presidenta de la Comisión. - Muy bien lo repito, es 322 29 410 91 y 322 348 97 82, correcto, muy bien, pues para todos los que nos están mirando es muy importante que tengan ese número, ¿verdad? Y yo tengo otra duda, ¿existen algunas casas de resguardo? Pero más que de resguardo, es decir, yo soy un niño que en este momento me siento atacado, estoy pasando por una situación, pero no sé a dónde ir y no sé a dónde correr y no sé a dónde pedir ayuda. Una casa segura, es decir, ¿existe algo donde yo, esta niña, pueda decir, existe esta casa acá, voy corriendo a resguardarme, voy corriendo a pedir ayuda como tal, ¿existe algo como tal?

Doctora Maribel Rojo, Directora de Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes. - No, actualmente no contamos, de hecho, cuando tenemos una situación de resguardo, los compañeros hacemos guardia y bueno, en donde tenemos el centro de convivencias, ahí en el sillón se condiciona en lo que se hace el traslado a la ciudad de Guadalajara, porque actualmente está sobrepoblado los tres refugios con los que nos apoyamos.

Regidora Marcia Raquel Bañuelos Macías, presidenta de la Comisión. - Muchas gracias y otra duda que tengo es, ¿existe, yo he visto y sé, tengo conocimiento que hay la patrulla de la mujer, la patrulla rosa, la patrulla violeta, la patrulla de animales, la patrulla verde, ¿existe una patrulla que sea exclusivamente para los niños?

Doctora Maribel Rojo, Directora de Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes. - Bueno, en la mesa de trabajo pasada nos comentaron que la patrulla rosa era también para ello, sin embargo, yo lo desconocía, o sea, siempre nos han apoyado, pero no lo hay como tal una exclusiva.

Regidora Marcia Raquel Bañuelos Macías, presidenta de la Comisión. - Sí, me imagino prestan el servicio como tal, ¿verdad?, pero no hay como tal esa especialidad como lo hay para la parte de los animales, ¿verdad?, de la patrulla verde o algo así, entonces definitivamente para la parte de los niños no existe esa patrulla. Muy bien, algo que gusten, primeramente, déjenme nada más si mis compañeros tienen alguna otra observación, alguien más. Adelante, regidora Erika.

Regidora Erika Yesenia García Rubio, Colegiada. - Hola, buenas tardes a todos. Principalmente felicitarla, licenciada Luz, la verdad sabemos que es un tema muy sensible, pero también sabemos que la unión hace la fuerza, que es un tema que nos interesa a todos porque nuestros niños, niñas y adolescentes tienen que tener ese respaldo, tienen que realmente tener ese cuidado, ¿sabe?, desde mi investidura como regidora cuenta con todo



nuestro apoyo, sabemos que el deporte realmente nos recuerda que cada niño, cada adolescente, ahí hacemos una transformación, una formación, es una línea muy delgada, pero quien realmente le pone interés, realmente ahí hay una transformación y una formación para nuestros niños y nuestros jóvenes, así es que cuenta con todo nuestro apoyo y enhorabuena, regidora, felicitarlas a ambas. Muchas gracias.

Regidora Marcia Raquel Bañuelos Macías, presidenta de la Comisión. - Muchas gracias. ¿Alguien más de mis compañeros? Adelante, regidor Escoto.

Regidor Luis Jesús Escoto Martínez, Colegiado. - ¿Qué tal? Muy buenas tardes. Igual este felicito aquí a la secretaria de SIPINNA por el trabajo que ha realizado, sabemos que es un trabajo muy delicado, un trabajo de mucho compromiso, porque no estamos hablando de cosas materiales, estamos hablando de la niñez, entonces yo creo que es muy importante su trabajo y la responsabilidad en la que tiene. Yo nada más tengo una pregunta, ¿cuándo se instalaría y si tiene alguna fecha el comité para erradicar la trata de personas?

Licenciada Luz Josefina Peña Aréchiga, titular de la Secretaría Ejecutiva de SIPINNA. - Ok, gracias. Sí, precisamente eso lo hemos estado dialogando, lo dialogamos en esta mesa de trabajo y ya estamos reuniéndonos para ponerle fecha. Yo tanteo más o menos dos, tres semanas, más o menos.

Regidor Luis Jesús Escoto Martínez, Colegiado. - Muy bien, igual también me gustaría que por parte de SIPINNA y de DIF se hiciera la difusión más, tanto para el ayuntamiento como para la ciudadanía, de que si llegan a tener reportes de algún caso a dónde acudir. A mí en lo personal, yo en el recorrido que he tenido en las diferentes colonias, en las que he estado últimamente, he recorrido colonias y me tocó un caso de unas vecinas que en un grupo vecinal mandaron videos de niñas, pero no sabían dónde acudir, no sabían qué hacer, no sabían... yo del poco que tengo conocimiento, bueno, las orienté hacia dónde tenían que ir, pero desconocían. Entonces, yo creo que es muy importante que se coordinen, tanto con los coordinadores de colonia, tanto como los presidentes vecinales, para que sepan dónde acudir en dado caso, que lleguen a ver algún caso, porque bueno, pues se puede ver que a lo mejor ves al vecino que a cada rato entra con algún niño o alguna niña. También me preguntaban, oye nosotros no queremos tener ningún problema, pero está mal. Tenían la duda si la denuncia era anónima, si no era anónima. Entonces, todo ese tipo de detalles hay que hacerlos del conocimiento, para que la gente y la ciudadanía conozca. Entonces, sí es importante también capacitar a los coordinadores municipales y a los presidentes de colonia, que son los que están más en territorio, para que hagan una campaña de difusión acerca sobre el tema de dónde acudir, si es anónimo, si no es anónimo, cómo se hace, cuál es el procedimiento, para que con toda la libertad puedan hacer las denuncias correspondientes.



Licenciada Luz Josefina Peña Aréchiga, titular de la Secretaría Ejecutiva de SIPINNA. – Muchísimas gracias, de verdad créeme que mi compañera y yo ya tomamos nota de eso y sí, para coordinarnos con los coordinadores de colonia, los presidentes, empezar las capacitaciones y ver pues esto, verdad, cómo hacer las campañas permanentes, bien visibles, de saber qué hacer, cómo hacerlo, qué pasa y que estén mejores orientados y puedan... orientadas, orientados y puedan realizarlo, o sea, crear aquí en Puerto Vallarta esta cultura de protección integral a los derechos de las infancias. Aquí mi compañero Enrique de Jesús encontró un dato importante, me gustaría, regidora, me da permiso para que diga la línea.

Regidora Marcia Raquel Bañuelos Macías, presidenta de la Comisión. - Con mucho gusto, nada más necesitamos primero ponerlo a votación, verdad, ¿nada más me recuerdas tu nombre? Enrique, ok compañeros, está en su consideración que le demos el uso de la voz a el licenciado Enrique, quienes estén a favor, favor de levantar la mano. Adelante.

Licenciado Enrique de Jesús.- Gracias, buenas tardes, bien, es importante mencionar que hay una línea nacional contra la trata de personas, que es la 800 55 33 000, esa línea es nacional, está a las 24 horas del día todo el año y también es importante mencionar en el caso de que lo que mencionó la licenciada Pina, que hay mucho material de abuso sexual infantil, o mal dicho, pornografía infantil, hay una línea y una aplicación que pueden descargar todos y todas, que se llama Te Protejo México. Te Protejo México es la única línea en México que tiene para poder evidenciar, reportar cualquier liga o documento, fotografía que tenga material de abuso sexual infantil, hay cuatro a nivel internacional, Argentina, Brasil, México y Canadá, y aquí agradecidos con Te Protejo México, que tiene muchos aliados y aliadas, entre ellos el SIPINNA Nacional, el SIPINNA Estatal y otras organizaciones como World Vision México, INHOP, entre otras, son aliados estratégicos en favor de las niñas y adolescencias. Entonces, Te Protejo México es una aplicación gratuita, la pueden descargar, está en Apple y en Play Store, Android, perdón. ¿Nos puede decir el número? El número de la Línea Nacional Contra la trata de Personas es el 800 55 33 000, es la línea nacional contra la trata, inclusive si salen aquí del edificio, al lado del cajero hay una lona también, está pegada, viene ahí la línea nacional contra la trata. Es importante también que tengan presente la aplicación Te Protejo México y les repito, solamente hay cuatro líneas a nivel internacional, lo tiene Brasil, Canadá, Argentina y México. Entonces tenemos un gran aliado que es esta aplicación y es totalmente anónimo, pueden reportar, aquí en Vallarta hace unos meses y está conectado también con la Interpol, es decir, es todo ya una estrategia integral para ese reporte, es totalmente anónimo, inmediatamente la Interpol la baja de la WIDRED, perdón en Darhueck.

Licenciada Judith Urióstegui, coordinadora de Secretaría General. - Muchas gracias, muy amable. Muchas gracias compañeros, ahora sí les damos el uso de la voz a la licenciada Judith Urióstegui, adelante. Nuevamente muchas gracias, felicitarte Pina porque he visto que a pesar de cualquier limitación, sigues adelante y te has sabido rodear de un equipo multi disciplinado, disciplinario y multi disciplinado, hablábamos de la



transversalidad, este es un trabajo para todos, la explotación sexual y toda esta promoción que se hace del destino es un delito, tenemos que verlo como tal, debemos tener la consigna de proteger la niñez a través de las denuncias, no es solamente quedarnos con las cifras que son alarmantes, las cifras son súper alarmantes, quiero que escuchen esta cantidad de abusos, del 17, 2017 al 23, 17 mil 284 casos de abuso sexual infantil, aquí, estamos hablando de aquí, 153 mil 187 casos de niños, niñas y adolescentes atendidos por violencia, por lesiones, por trata, por negligencia y por otras formas de abuso, la cuestión de la pornografía infantil y la trata está vinculada en un contexto nacional, pero especialmente con una relevancia en el puerto, estas cifras no se están disipando, al contrario, en el 2025 la pornografía infantil en el primer trimestre del 2025 en esta ciudad aumentó en el 86%, entre las víctimas reportadas el 44% tenía 16 y 17 años, mientras que el 41% tenía 12 a 15 años, los demás pues mucho más pequeñas, las plataformas digitales, las redes sociales y todo esto es parte frecuente de la captación de víctimas. Necesitamos tener un mensaje central en nuestra ciudad, para eso lo que estás haciendo, Pina, lo que se está haciendo en verdad es muy importante, yo tenía aquí unos puntos pero que me quiero ir súper rápido, nada más leyendo los protocolos, necesitamos como estrategia el qué hacer y cómo y también por qué hacerlo, esta coordinación nacional, local, estatal de protección, es muy importante lo que ya se está haciendo acá, crear una mesa interinstitucional permanente, porque yo creo que eso va a ser la diferencia, si lo seguimos haciendo de forma aislada cada mes, cada año, cada seis meses, es que tiene que haber algo permanente entre gobierno municipal, fiscalía, policía estatal, autoridades federales, salud, protección de infancia, migración, turismo, aeropuertos, hoteleros, todos, absolutamente todos y si lo estamos hablando como miras al mundial, necesitamos una antesala, una antesala, necesitamos un grupo de personas reunidos previamente, diariamente, previamente y sobre todo durante el evento, establecer los protocolos claros, todas estas preguntas que ustedes han tenido a bien hacer, a quién me dirijo, voy a tener una consecuencia legal si lo hago, a dónde puedo llamar y si estoy viendo esta situación, cómo le voy a hacer, todo esto tiene que ser pan de todos los días, necesitamos una campaña que visibilice absolutamente todo esto que ahora nosotros, como anfitriones de deportistas, nosotros nos vamos a quedar con una problemática local, como siempre ha sucedido, entonces necesitamos ser así como súper, súper incisivos en esto, una campaña masiva de comunicación y sensibilización, eso es muy importante, ya hablaron de las líneas de ayuda y mecanismos de denuncia accesibles 24/7, yo no sabía esto que nos acaba de compartir Enrique, qué maravilla que México esté dentro de este plan de protección con solamente cuatro países, eso es súper bueno. Capacitación masiva del primer contacto, muchos de nosotros hemos tenido problemas, hemos tenido a la mano historias y personas con esta problemática y por el desconocimiento legal no ha podido llevarse a cabo el resultado correspondiente, escuchen, solamente decíamos el otro día las cifras de ciento cincuenta y tantos mil personas, solamente el cuatro por ciento se logra llevar a buen término, que exista una punibilidad penal, una penalización por aquellas personas que están haciendo uso y abuso de las personas en este lugar, pero también tenemos que ser como súper incisivos en esos protocolos en aeropuertos, con la policía local, con los taxistas, con

el personal de hotelería, los guías turísticos, voluntarios, pero también todos los vendedores turísticos de esta localidad, tenemos que tener protocolos con el sector turístico, hoteles, hospedajes temporales, alquileres, Airbnb, todo esto que está completamente fuera del foco y eso es muy importante, tenemos que tener ese registro obligatorio, por lo menos en ese tiempo en el que vamos a tener a los ojos del mundo sobre nuestra localidad, un control y supervisión de transporte y de punto de llegadas, escucha, tenemos que identificar pero también capacitar conductores como los taxistas, hay uniones de taxistas, se puede llegar a la cabeza y ahí se esparce toda la información, buses turísticos, operadores portuarios, todos son puntos, deberían de ser puntos seguros, los aeropuertos, las terminales, con personal capacitado y pantallas, visibilizar todo esto, esto que puede estar siendo usado en contra, decíamos las redes digitales que están siendo usadas para mal, podríamos utilizarlas para tratar a partir de ahora y hasta el momento que llegue este proceso del mundial, visibilizar todo esto que nos importa, una protección en línea y monitoreo de todas estas plataformas, también servicios de protección y rutas de atención para las víctimas, que me gusta mucho lo que la doctora está aportando, que se aumenten las plazas de albergues especializadas, la atención médica forense, la asesoría legal, los programas de reintegración temporal, la implementación del mecanismo de referencia nacional local que garantice atención inmediata, pero sobre todo confidencial, inteligencia preventiva y el uso de los datos, todo esto es muy importante. Y bueno, de verdad que tengo muchos otros puntos que yo creo que si nosotros nos ponemos como mesa de trabajo a hacerlo, el punto número uno creo que lo has hecho muy bien Pina, crear una mesa interinstitucional de protección de niños, niñas y adolescentes, pero necesitamos definir ese protocolo unificado de actuación, decíamos que porque no se puede lograr llegar a un buen éxito cuando se refiere a la trata de personas, porque estamos fracturados o estábamos fracturados, la fiscalía actúa de una forma, SIPINNA actúa de otra forma y entonces son historias fracturadas, no hay una hilaridad desde el momento en que se conoce el abuso hasta que se ejecute una orden en contra de esas personas que han cometido el abuso, entonces sí es muy importante que se haga una ilación de hechos, una relación, un protocolo unificado de la actuación, no solamente ante la sospecha sino cuando ya se compruebe la trata, entonces tenemos que asignar un centro de mando operativo, por lo menos temporalmente, todos estos directivos de los que hoy tuvimos a bien conocer, que están interesados, que acudieron fielmente a esta cita, todos ellos son agentes, es un ecosistema poderoso de servidores públicos al servicio de la niñez del puerto, necesitamos verlo como tal, generar una ruta de protección inmediata, quién recibe, quién traslada, dónde se evalúa, a dónde se tiene que canalizar, eso es muy importante, pero sobre todo si somos un lugar de turismo, necesitamos una patrulla de inspecciones en bares, centros nocturnos, hoteles y arrendamientos, todo esto es muy importante, activar ese patrullaje mixto con un enfoque infantil, como decía la regidora, patrullas rosas, unidades de niños, niñas y adolescentes, supervisar, verificar la identidad de esos centros de hospedaje, no nada más quedarnos con que llegaron y no sabemos cómo, hoteles, moteles, todos tienen que tener una campaña previa para saber detectar el abuso sexual infantil. Entonces, esto es muy importante, implementar el



código de conducta para la protección de niños, niñas contra la explotación sexual y viajes y turismo, capacitar al personal de todos, no solamente a los directivos, a las personas que están ahí, como los de limpieza, los de mantenimiento, los de seguridad, los de recepción y verificar que todas las identidades de esas personas que ingresen, incluyendo los menores, sean las correctas. En verdad tenemos una tarea súper, súper grande, tenemos una gran tarea, pero yo creo que si nosotros comprendemos que en Puerto Vallarta ningún niño debería de estar a la venta, que nosotros, el que es testigo de algo como un delito, en realidad nos convertimos, nos convertimos en cómplices por no reportarlo, la protección de la infancia no es responsabilidad exclusiva de SIPINNA, la protección de la infancia es la responsabilidad de todos los funcionarios y asociaciones civiles, hoteleras y demás que nos encontramos en nuestra ciudad. Entonces, todos debemos constituirnos como vigías de la infancia, ¿quiénes son? No solamente la población local, los hoteleros, los conductores y los demás, pero hay personas y habemos personas que podemos poner nuestra voz para hacer esto, no solamente con señalamientos de denuncia o con vídeos como lo acabas de hacer, sino también con códigos QR de denuncia, eso es muy fácil de implementar y es muy efectivo también. Habemos voceros en cada persona de esta ciudad, habemos voceros, influencers, autoridades municipales, niños o en el caso de atletas, cada persona en esta ciudad que es un influencers, un vocero, ellos se pueden constituir en aquellos que le den voz a los que en este momento no la tienen. Muchas gracias.

Regidora Marcia Raquel Bañuelos Macías, presidenta de la Comisión. -

Muchas gracias, muchas gracias. Me encantaría que pudiéramos continuar, pero la sesión se termina a las dos, lo que podemos hacer es hacer otra mesa de trabajo, ¿verdad? Adelante.

Maestra Elba López Rodríguez, responsable del Patrimonio Cultural. -

Sí, Licenciada Josefina, Marcia, muchísimas gracias por la invitación. Estuve, me invitaron el martes 18 a las mesas y me tocó participar en una mesa muy interesante donde la regidora Marcia y otras personas trabajamos. Surgió una idea muy interesante, quiero compartírsela rápido. Resulta que estos lugares donde los niños pueden acudir en caso de peligro, en la tarde, en la noche, lo que sea, puede ser una casa por cada delegación, no está tan difícil la idea. En una casa, en una delegación donde se le ponga desde las paredes de la entrada algo, motivos infantiles y que se le ponga un nombre atractivo y ahí en el día que el niño sepa que hay lugares, por ejemplo, regularización de tareas, ¿por qué? Enfermeras o psicólogas, ¿por qué? Porque van a poder entrar o juegos, para que algún día en esa delegación entre en esa casa de día y sepan que hay una psicóloga, que eso es para ellos, que es un espacio para niños. Y en la noche, guardias, guardias ya de las diferentes instituciones para que estén ahí. Entonces, ellos cuando entran a ese lugar como en las escuelitas, como el salón de clases, vean ahí letreros y vean imágenes y vean aquí podemos protegerte y empezar a hacer mensajes y mensajes donde ellos se les grave que, en la noche, me voy a la casa porque sé que hay guardia y hay alguien me va a cuidar. Y no está difícil una casa por cada delegación.



7. ASUNTOS GENERALES. -----

Regidora Marcia Raquel Bañuelos Macías, presidenta de la Comisión. – Muchas gracias, pues, ¿qué les parece? Les invito para después hacer una mesa de trabajo para poder concluir esta. Continuando con el desahogo del día, como punto número 7 tenemos asuntos generales y veo que ya comentamos cada uno de estos asuntos.

8. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

Como punto número 8 y último y no habiendo más temas por analizar, declaro formalmente clausurada la presente sesión de la Comisión Edilicia Permanente de Calidad de Vida y Desarrollo Social, siendo las 14 horas con 25 minutos de este día viernes 28 de noviembre del año 2025. Muchas gracias por su presencia y por su participación. Muchas gracias a todos.

C. Marcia Raquel Bañuelos Macías
Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia
Permanente de Calidad de Vida y Desarrollo Social.

C. Erika Yesenia García Rubio
Regidora Colegiada de la Comisión Edilicia
Permanente de Calidad de Vida y Desarrollo Social.

Lic. María Magdalena Urbina Martínez
Regidora Colegiada de la Comisión Edilicia
Permanente de Calidad de Vida y Desarrollo Social.

C. María de Jesús López Delgado
Regidora Colegiada de la Comisión Edilicia Permanente
de Calidad de Vida y Desarrollo Social.

Ing. Luis Jesús Escoto Martínez
Regidor Colegiado de la Comisión Edilicia Permanente
de Calidad de Vida y Desarrollo Social.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS; CORRESPONDE AL ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE CALIDAD DE VIDA Y DESARROLLO SOCIAL, CELEBRADA EL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2025.- -----